





## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA Subdirección de Seguimiento a la Gestión Pública

## REPORTE DE ADQUISICIONES DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020

## ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Anexo 2

LICITACIONES	PUBLICAS INTERNACI	ONALES, NACIONA	LES, ESTATALES, SIMP	LIFICADAS E INVITACIO	NES A CUAN	DO MENOS TRES	PROVEEDO	RES						
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(I.) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de	(N) Bie
											Veracrozana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País	Proveedores	
SIN MOVIMIENTOS								ļ						
SIN MOVIMIENTOS					<del> </del>	<del> </del>								
·			·	(P) Total	\$0.00	\$0.00		1				<del></del>		
,					1	1		1						
PRORROGAS, A	DENDA Y ADJUDICAC	ONES DIRECTAS D	ERIVADO DE PROCESO	S LICITATORIOS Y/O PA	RTIDAS DES	IERTAS (ART. 58	3)							
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e Inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bies
											Veracruzana (L1) Foránea (L2)			
											Municipio	Estado/País		+
SIN MOVIMIENTOS								<del> </del>					<del> </del>	<del></del>
	1												<u> </u>	<del></del>
				(P) Total	\$0.00	\$0.00		<u> </u>						
ADJUDICACION	ES DIRECTAS POR EX	CEPCIÓN DE LEY												
				(E) Registro de	1	Γ		1	T					
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia		(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en	(N) Bie
											Veracruzana (L1)	Foránea (L2)	el Padrón de	a
											Municipio	Estado/País	Proveedores	
SIN MOVIMIENTOS			<del> </del>		<del> </del>				<del>  </del>			ļ	ļ	
		***************************************							<del>1</del>		<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	├
				(P) Total	\$0.00	\$0.00						J	<u> </u>	
ADTUDECACTOR	LES DIRECTAS POR MO	MTO										·		
ADJUDICACION	TES DIRECTAS FOR MO		1	-					т					
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción		(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e Inversión	Por Monto (O) Número		(H) Origen del	(I) Fondo a	(3) No.	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		Registro en	(N) Blen
				(RPAI)	de	(G) Monto	recurso	Programa	Expediente Compranet		Veracruzana (L1)		el Padrón de Proveedores	
					Operaciones						Municipio	Estado/Pais	/ TO TO COLO ( M.S	
SIN MOVIMIENTOS					-			<del> </del>				<del> </del>		
		~~~~~						İ					<del>                                     </del>	<del></del>
				(P) Totai	0	\$0.00								
				(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$0.00										
	Alle					Tille Til	m N				all the	A)	,	
	LIC. LICIE EROSARY ABU	LIC ADVISITATA AZAMAR GONZÁLEZ						LIC. ADVACEMENTA GONZÁLEZ						
	ELAB		•		, · · · <del>-</del>		UPERVISO		<del></del>			TORIZO		-
					•		•	•	•		/			

## Nota:

- 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico sspanexo2©cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2©cgever.gob.mx
- 2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impressión de pantalla del mismo
- 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá específicar el motivo de los mismos.
- 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
- 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.